



SEGURIDAD - CONVOCATORIA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD

VISTO: los hechos de inseguridad que vive nuestra comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que, en reiteradas oportunidades se presentaron iniciativas relacionadas con el tema de seguridad que fueron sistemáticamente rechazadas;

Que, en los últimos días se acrecentaron los delitos en todo el partido de Villa Gesell;

Que, las Comunidades del Sur organizaron una reunión de vecinos de la localidad de Mar azul de fecha 31 de agosto de 2021;

Que, dicha reunión fue organizada para la Seguridad de Mar Azul, y las localidades del sur;

Que a esa reunión asistió el Secretario de Seguridad;

Que, ante la falta de respuesta de las autoridades municipales, decidieron pedir una entrevista con el Ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires;

Que, en necesario convocar al Secretario de Seguridad de la Municipalidad , a los efectos de conocer las medidas adoptadas ante la solicitud de los vecinos del Sur y de todo el Partido.

Por estas razones los Concejales del Bloque de Cambiemos, solicitamos sanción favorable al siguiente Proyecto de

DECRETO

Artículo 1: Convocasé al señor Secretario de Seguridad de la Municipalidad de Villa Gesell a una reunión en la sede deo Honorable Concejo Deliberante, para que informe acciones en el marco de la ola de Inseguridad que vive el Partido de Villa Gesell

Artículo 2: de forma

ARMANDO CLARISA EDITH CONCEJAL H.C.D. Honorable Concejo Deliberante Municipalidad de Concejo

DIEZ GUSTAVO ALFREDO